

SOCIOLOGÍA, DERECHO Y DESIGUALDADES SOCIALES. UNA PROPUESTA DE DOCENCIA UNIVERSITARIA CRÍTICA

DINO DI NELLA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE RÍO NEGRO

ELISABET ALMEDA SAMARANCH

UNIVERSIDAD DE BARCELONA

CLARA CAMPS CALVET

UNIVERSIDAD DE GIRONA Y UNIVERSIDAD DE BARCELONA

PATRICIA GIORDANA

DEPARTAMENTO DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN, OFICINA DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD, UNIVERSIDAD NACIONAL DE RÍO NEGRO

CAMILLA LOGGIACCO

COLECTIVO DE ACCIÓN JURÍDICA, SOCIAL Y CULTURAL ADALQUÍ

LUIS D'ALFONSO

UNIVERSIDAD NACIONAL DE RÍO NEGRO

Recibido: 17-1-19; aceptado: 2-3-19

RESUMEN

LA ENSEÑANZA CRÍTICA DE LOS DERECHOS HUMANOS Y LAS DESIGUALDADES SOCIALES DEBE SER CAPAZ DE CAPTAR EL CARÁCTER HOLÍSTICO Y MULTIDIMENSIONAL QUE DEFINE A LOS DERECHOS HUMANOS. ESTE TRABAJO PRESENTA LAS BASES DESDE LAS CUALES SE FUNDAMENTA UNA PROPUESTA DE DOCENCIA UNIVERSITARIA CRÍTICA, CARACTERIZADA POR EL DESARROLLO DE DIVERSOS DISPOSITIVOS DE APRENDIZAJE ACTIVO DEL ALUMNADO PARA LA ADQUISICIÓN DE CUATRO COMPETENCIAS TRANSVERSALES ESPECIALMENTE RELEVANTES EN ESTE ÁMBITO: LA INTERDISCIPLINARIEDAD PROFESIONAL, EL TRABAJO GRUPAL, LA RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS Y LA UTILIZACIÓN DE LAS TICs.

PALABRAS CLAVE

INNOVACIÓN DOCENTE, DERECHOS HUMANOS, ENSEÑANZA DE LA SOCIOLOGÍA Y EL DERECHO, DESIGUALDADES SOCIALES

INTRODUCCIÓN

Este trabajo presenta una experiencia piloto de innovación docente que recogió, desarrolló y reformuló experiencias anteriores, y que tuvo un carácter internacional (España y Argentina), interuniversitario (varias universidades), interinstitucional (varias entidades sociales), e intersectorial (interactuaron académicos/as, estudiantes, profesionales y técnicos/as y responsables de familias monoparentales).

La finalidad del proyecto fue la de potenciar la adecuación de los nuevos grados y postgrados al proceso de convergencia e internacionalización de la educación superior, a través una prueba piloto de renovación de metodologías docentes para el desarrollo integral y articulado de cuatro competencias transversales fundamentales en el área de conocimientos de las ciencias sociales: la interdisciplinariedad profesional, el trabajo grupal, la resolución de problemas y casos prácticos, y la utilización de las TICs para la adquisición de habilidades instrumentales y de autoaprendizaje.

PROPUESTA

La propuesta abarcó a 18 grupos de 11 asignaturas de primer semestre (11 obligatorias y 2 optativas; para 99 créditos ECTS en total) de 10 enseñanzas en ciencias sociales (7 grados, 2 postgrados y 1 curso de extensión universitaria), correspondientes a 6 centros de 4 universidades diferentes, e implicando a 14 docentes (10 mujeres y 5 hombres) y a 527 alumnos/as del ámbito estatal, de los cuales 465 acreditaron favorablemente su participación en el Proyecto de innovación docente que articuló la experiencia.

La iniciativa se insertó en cuatro ejes de actuación más amplios:

- el desarrollo de un plan específico de acciones para relacionar la investigación I+D con la docencia universitaria. Para ello, el equipo docente de esta propuesta contó con más de 20 proyectos y contratos de investigación sobre monoparentalidad desarrollados en los últimos veinte años, en particular, el proyecto UNRN2013-40-C-318

“Familias monoparentales y diversidad familiar en Río Negro”.

- el impulso de experiencias de carácter inédito respecto a programas de divulgación científica y social, como acciones articuladas y sistematizadas de formación integral, a partir de la actuación intersectorial, interinstitucional y multidisciplinaria alrededor de las familias monoparentales.
- la inclusión de la actividad en el marco de una amplia red científica y asociativa internacional que hay alrededor del grupo de innovación docente e equipo de trabajo impulsor, entre el que cabe destacar, la Red Temática Internacional de Investigación sobre familias Monoparentales (Red TIIFAMO), y la Red de Innovación docente universitaria en Sociedad y Familias (Red IDOSOFA).
- el desarrollo por parte del equipo de trabajo de una intensa y consolidada labor de innovación y mejora de la calidad docente a lo largo de los últimos diez años, a través de la integración y/o dirección de líneas y grupos de innovación y mejora de la calidad docente (Grupo consolidado CEFOCID-Copolis).

El proyecto articuló el conjunto de actividades del proyecto de innovación docente en dos etapas. En primer término, se desarrolló en la Universidad de Barcelona un seminario con diversos módulos temáticos. El primer módulo, fue común y de carácter obligatorio para todo el alumnado. El segundo y tercer módulo, se ofreció en base a las posibilidades y afinidades de cada plan docente y asignatura, a partir de las mesas redondas ofertadas en el Simposio Internacional sobre Familias Monoparentales realizado en Barcelona. El cuarto módulo, incluía básicamente, el desarrollo de un trabajo final, en el marco de un conjunto de actividades dirigidas por profesores tutores de cada sede. Cada módulo, tuvo las mismas actividades, formatos y calendario. Las actividades o clases presenciales (exposiciones orales del profesorado, talleres de trabajo grupal y/o plenarios) y no presenciales (lecturas y análisis de textos y/o datos; ejercicio práctico de resolución individual, y foro de debate) desarrolladas en una misma aula virtual, desde el Campus Obert de la UB, para garantizar el acceso del alumnado no presencial de la UB (Almeda y Di Nella, 2011a). Se partió para ello, de que el proceso por el cual de un estado

teórico se llega a una práctica, que reflexionada críticamente conlleva una nueva teorización, que será aplicada y generará una nueva práctica... y así sucesivamente, conforma un ciclo T-P-T (Teoría-Práctica-Teoría) que difumina tal diferenciación en términos taxonómicos, y los constituye en simples secuencias inescindibles de un mismo proceso de conocimiento (Di Nella, Giordana y Porma, 2019).

A partir de los resultados obtenidos, se realizó una primera replicación de prueba en el marco de la asignatura Sistemas familiares, desarrollo evolutivo social y cultural Máster en Bienestar Social: Intervención Individual, Familiar y Grupal de la Universidad de Valencia en el primer semestre del segundo año de la experiencia, para posteriormente realizar en el segundo semestre una primera prueba piloto de replicación internacional del modelo de trabajo, en las asignaturas de Sociología de la Carrera de Abogacía de la Universidad Nacional de Río Negro.

Los contenidos de los módulos temáticos fueron básicamente los previstos, aunque se agregó una nueva temática surgida del consenso y la operatividad del curso a la hora de ponerlo en marcha en la Sede de Argentina. Los módulos tuvieron un mismo formato en la parte no presencial (cuatro textos, un ejercicio y un foro con intervención del alumnado adscrito y del profesorado del módulo para que puedan preguntarle, plantearle dudas y hacerle comentarios). Respecto a la parte presencial, cada profesor/a de asignatura dió su contenido, en principio a partir de un programa homogéneo, aunque con las necesarias adaptaciones de carga horaria y contenidos a las competencias específicas de cada asignatura.

Cada asignatura implicada, reservó una carga horaria para trabajar “el caso” de las familias monoparentales, de forma transversal y aplicada a las competencias específicas o de contenidos temáticos de cada una. La elección de la monoparentalidad como eje temático transversal se justificó en:

- a) su carácter “emergente” en la realidad sociocomunitaria de nuestras sociedades;
- b) su presencia en la agenda política y mediática actual;
- c) el contexto de los procesos de control y exclusión social actuales,
- d) la capacidad explicativa e incidencia de la institución familiar y su diversidad, en diversos aspectos e instancias del quehacer disciplinar en las ciencias sociales y jurídicas;
- e) los retos y desafíos que conlleva la monoparentalidad para el androcentrismo, la sociedad de consumo y el sistema capitalista en general; y
- f) la necesidad de un abordaje interdisciplinar, colaborativo y desde el pluralismo metodológico para la aprehensión y resolución de los problemas, retos y desafíos que plantea este fenómeno social, y su consecuente potencialidad para el desarrollo integral y articulado de dichas competencias en diversos niveles de enseñanza, asignaturas y territorios.

No obstante, y como cuestión emergente vinculada a la experiencia piloto de replicación e internacionalización del modelo de trabajo, las asignaturas de sociología de la Universidad Nacional de Río Negro complementaron sus contenidos con otras dos temáticas que fueron trabajadas de manera transversal con los mismos dispositivos previstos para el proyecto en general (actividades presenciales con conferencias y plenarios y actividades no presenciales en aula virtual con foros y análisis de casos). Estas dos temáticas han sido las de memoria, sociedad y derechos humanos, y la del ejercicio y la práctica profesional.

Se combinaron tres tipos de itinerarios según su mejor adecuación al plan docente respectivo:

- alumnado del postgrado y de extensión universitaria sobre familias monoparentales. Estos/as realizaron los cuatro módulos.
- alumnado de grado y máster de la Universidad de Barcelona y la Universidad de Valencia. El alumnado hizo los tres módulos temáticos, y no el de trabajo final.
- alumnado de grado de la Universidad Nacional de Río Negro. El alumnado hizo el módulo I, alternativamente realizó el módulo II, III o un módulo específico sobre memoria, sociedad y derechos humanos vinculado, de manera similar que al simposio internacional sobre familias monoparentales, a las jornadas sobre memoria, sociedad y derechos humanos que se desarrolló en Viedma, Argentina.

Hubo cuatro formas básicas de acceso a este Seminario:

- como seminario interno de asignaturas, donde se cursaron dos módulos y es gratuito.
- como seminario interuniversitario y abierto de 3 ECTS del Grupo Interuniversitario Copolis (obteniendo de este grupo una “constancia de asistencia”), en cuyo caso hacen falta los tres módulos y la matrícula es sin costo para el alumnado.
- como curso de extensión universitaria (para no graduados) de 3 ECTS de la Universitat de Barcelona, con una matrícula de 30€, y
- como curso de postgrado (para graduados) de 3 ECTS de la Universitat de Barcelona, con la realización de un trabajo final que acreditó su aprovechamiento, y una matriculación previa de 30€.

Asimismo, cada universidad estableció otras formas de acceso, tales como asignaturas de libre configuración, créditos de libre elección, cursos de extensión universitaria, etc., siendo en estos casos certificadas por las respectivas instituciones.

Para el profesorado su participación en el proyecto implicó:

- a) La participación en tres reuniones de coordinación general, seguimiento y evaluación de la experiencia-piloto (una presencial; otra de forma presencial como reunión virtual, y una nueva reunión presencial y virtual de evaluación final del PID).
- b) La exposición oral y la participación en la preparación de lecturas o datos en el Módulo I (un profesor/a por asignatura).
- c) La exposición oral y participación en la preparación de lecturas o datos en uno de los Módulos específicos (II.2, II.3, II.4 o II.5) (todo el profesorado).
- d) En algunos casos, intervención en los Foros y orientación y asesoramiento general al alumnado del proyecto de innovación docente, así como autorización de los trabajos finales de quien así se lo requirió.
- e) Evaluación del alumnado respectivo (todo el profesorado).

Para el/la estudiante su participación en el proyecto implicó como principales obligaciones y tareas para el alumnado:

- a) La realización de las actividades que correspondían a su itinerario, interactuando con el alumnado y/o el profesorado de las diferentes asignaturas. Estas fueron:
 - de forma no presencial, la realización de las lecturas correspondientes, la intervención en cada foro de debate sobre temas especialmente polémicos desarrollados desde el campus virtual del aula del seminario, y la resolución de un ejercicio práctico.
 - de forma presencial, la asistencia al encuentro el profesorado del módulo.
- b) La participación en el proceso de evaluación de la experiencia-piloto.

El alumnado fue evaluado de forma continuada e integral a partir de las tareas principales que le correspondían según el itinerario escogido. La calificación solo se realizó cuando se dio cumplimiento a las obligaciones de asistencia y participación mínima establecidas. Cada profesor/a procedió a evaluar y calificar al alumnado de sus respectivas asignaturas, así como a establecer la ponderación e incidencia que la nota del seminario tuvo en la calificación global del/la alumno/a.

RESULTADOS

En cuanto a los resultados, capacidad de replicación e impactos obtenidos, el proyecto se propuso y, de acuerdo con la evaluación efectuada (no solo en esta ocasión, sino también en otros PID; ver por ejemplo Almeda y Di Nella, 2011b), permitió alcanzar de manera satisfactoria:

- Poner en marcha una estrategia docente centrada en los aprendizajes de los/las estudiantes de las ciencias sociales y jurídicas mediante la renovación de metodologías docentes para la adecuación de la enseñanza en el proceso de convergencia e internacionalización de la educación superior.
- La implementación de actividades de aprendizaje innovadoras en el área de conocimiento

- de las ciencias sociales y jurídicas, con especial incidencia en el ámbito de la sociología y la sociología jurídica en el ámbito temático de la monoparentalidad y la diversidad familiar, para el desarrollo por parte del alumnado de las competencias definidas para los nuevos grados y postgrados.
- La realización de actuaciones que afectan a diferentes ámbitos y titulaciones, y que centran su acción en el desarrollo de competencias de tipo transversal.
 - La puesta en marcha de estrategias y prácticas de evaluación formativa orientadas a la mejora de la formación y del rendimiento académico del/la estudiante en el ámbito de los estudios de la realidad social actual, orientada a la resolución de problemas.
 - La adecuación de herramientas y recursos tecnológicos que mejoran y amplían la puesta en marcha de estas estrategias docentes, desarrollando nuevas funcionalidades y optimizando el uso de los recursos disponibles en los campus virtuales universitarios (E-learning y B-learning).
 - La difusión masiva de las acciones de innovación docente de varias universidades y entidades sociales a la vez, con un impacto en más de 500 alumnos/as.
 - La implantación de metodologías y estrategias docentes activas, con experimentación y pruebas piloto de nuevas metodologías docentes.
 - El desarrollo de sistemas de evaluación continuada de los aprendizajes con finalidades formativas.
 - El desarrollo de las competencias definidas en los grados y postgrados implicados en el proyecto, así como de las competencias generales definidas por las Universidades de Barcelona, Granada, Valencia, Valladolid y Nacional de Río Negro, de manera transversal dentro del área de conocimiento de las ciencias sociales y jurídicas para potenciar la interdisciplinariedad profesional, el trabajo grupal, la resolución de problemas y casos prácticos, y la utilización de las TICs para la adquisición de habilidades instrumentales y de autoaprendizaje.
 - La fácil apertura y replicación de la experiencia piloto hacia nuevas asignaturas y enseñanzas.
 - La consolidación de la metodología docente propuesta con el desarrollo de la fase de Internacionalización en la segunda etapa o anualidad.
 - La consolidación de un modelo con alta capacidad para producir y/o avanzar en conocimientos de temáticas monográficas (con entornos colaborativos y creación de comunidades en red de Internet implicando a más de 500 personas pensando y trabajando de forma simultánea sobre un tema)
 - La producción de una importante base de datos cuantitativos y cualitativos para el desarrollo futuro de un proyecto de investigación en docencia universitaria
- Por último, la experiencia permitió incorporar de forma estable a las asignaturas implicadas, las metodologías y didácticas desarrolladas durante esta propuesta de innovación docente universitaria. Y de manera mas amplia, permitió contextualizar la propuesta en el marco de una política universitaria, que a la vez de garantizar la solidez y viabilidad del proyecto, vertebró en una misma propuesta la investigación I+D, la transferencia de resultados a la sociedad, la internacionalización y la divulgación científica, con la innovación y la excelencia de la calidad docente universitaria en el ámbito del derecho y la sociedad.
- Ello nos hace preguntar en qué medida se piensa el sentido de la universidad pública en el sistema de educación superior, en el ámbito de la sociología y el derecho (Di Nella, 2018).
- Si las universidades públicas son formadoras de profesionales críticos con su entorno y aptos para la transformación de la realidad (y no son simples expendedoras de títulos profesionales habilitantes), ésta debe asumir la necesaria convergencia de saberes transdisciplinarios y aplicados para el análisis, explicación y resolución de los conflictos sociales. Y con ello, de los dispositivos pedagógicos y didácticos de enseñanza que resulten aptos para este fin (Di Nella y Giordana, 2019).

CONSIDERACIÓN FINAL

A modo de reflexión final, puede afirmarse que el fenómeno sociojurídico de los derechos humanos (sus procesos de exclusión e inclusión social y jurídica, los agentes que constituye como víctimas y

victimarios y hasta la propia transgresión jurídica, en este caso respecto a las familias monoparentales) se formaliza en la construcción de los modos de vida, de los comportamientos, de lo esperado, de las formas de desarrollo de los vínculos. En consecuencia, se requiere de otros dispositivos didácticos y pedagógicos –participativos, vivenciales, lúdico-recreativos, de integración curricular horizontal y vertical–, que den centralidad a los procesos y las experiencias sociales de apropiación comunitaria –resignificación– del sentido de las luchas por la inclusión mediante el ejercicio pleno de los derechos humanos de los grupos más vulnerables a la transgresión de la institucionalidad jurídica y social. Ello es, sin dudas, lo que configura la esencia de la propuesta de docencia universitaria crítica sobre la sociología, el derecho y las desigualdades sociales, que aquí presentamos.

BIBLIOGRAFÍA

- Almeda Samaranch, E.; Di Nella, D. (2011a), El desarrollo de las competencias transversales en Ciencias Sociales. Diseño de una metodología docente para la adquisición de cuatro competencias transversales en enseñanzas de carácter semipresencial a nivel internacional. ISBN 978-84-939784-9-5. Copalqui Editorial: Barcelona.
- Almeda Samaranch, E.; Di Nella, D. (2011b), Innovación docente sobre competencias transversales en criminología, política criminal y seguridad. Trabajo en grupos mixtos, aprendizaje colaborativo y desarrollo de competencias transversales. ISBN 978-84-939784-6-4. Copalqui Editorial: Barcelona.
- Di Nella, D. (2018), Derechos Humanos y Desigualdades Sociales. Enseñanza, práctica y ejercicio profesional en el ámbito jurídico. *Revista Derechos En Acción*, 8(8). <https://doi.org/10.24215/25251678e173>.
- Di Nella, D.; Giordana, P. (2019), Enseñar a abogar: tensiones entre los modelos de experimentalidad y las asignaciones presupuestarias. III Congreso Internacional de Enseñanza del Derecho, Universidad nacional de La Plata.
- Di Nella, D.; Giordana, P.; Porma, N. (2019), Derecho y taxonomía curricular. Impacto en la enseñanza, el aprendizaje y la investigación jurídica, de los modelos de experimentalidad previstos para cada espacio curricular en el Plan de Estudios de la Carrera de Abogacía de la Universidad Nacional de Río Negro. I Jornadas sobre enseñanza del derecho, 5-6 abril de 2019. SASJU-UNLPam.